

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CINTI COMP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 15 de abril de 2014, a las 09h00, se reúnen los socios, Kleber Chacha Rubio, y, Kennya Chacha Rubio, que representan la totalidad del capital social, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía CINTI COMP CIA. LTDA., conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2014**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico de 2014**
- 3. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2014**

Preside la reunión, la señora Kennya Chacha Rubio, en su calidad de Presidenta Ad-Hoc y actúa como secretario el señor Kleber Chacha Rubio. Por Secretaría se informa que los socios presentes conforman el quórum necesario para la instalación de la Junta Ordinaria, por lo cual la Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se conozca el orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2014.**

En consideración al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General quien presenta el informe sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quien a su vez es socio, se abstiene de votar.

- 2. Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico de 2014**

Los señores Auditores realizan una explicación de sus informes del ejercicio económico 2014, los cuales luego de realizar un análisis, varias consultas y de breves deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado por los Auditores correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2014

Por secretaria se procede a la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013. Luego de varias consultas, la Junta General aprueba con votos favorables, el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quien a su vez es socio, se abstiene de votar.

Resuelto de esta forma los puntos para lo cual se constituyó la Junta General Universal Ordinaria de Socios y no habiendo más que tratar, se dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que es leída por los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observación, para constancia de lo cual firman al pie de la presente acta.



Kennya Chacha Rubio
Presidente Ad-Hoc
Socia



Kleber Chacha Rubio
Secretario de la Junta
Socio